

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 246 Lunes 28 de diciembre de 2009 Pág. 39448

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37157 CONSTRUCCIONES ESPARCIA Y BOTICAS, S.L.

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000454 /2009 - Ejecución 0000321 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Sonstrucciones Esparcia y Boticas S.L. por importe de 24024,16 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 18 de diciembre de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090093470-1